

LA CONFEDERACION DE STES PIDE EN LA MESA SECTORIAL QUE SE DIGNIFIQUE AL PROFESORADO Y SU LABOR.

El ministerio de educación ha presentado hoy el documento base para un estatuto docente

Durante dos horas desde el ministerio nos presentaron a las OOSS el documento base para el estatuto docente. Dicho documento pretende sentar las bases para comenzar la negociación, en el se recogen cuatro aspectos que consideran los mas importantes:

Formación Inicial

Formación Permanente

Acceso a la profesión docentes

Desarrollo Profesional Docente.

Desde STEs y sin tener el documento desarrollado, consideramos un buen punto de partida la formación inicial y permanente como fundamentales para la mejora de la labor docente. Así como que se considere necesario la inclusión de asignaturas didácticas para acceder a la docencia.

Por otro lado, nos genera inquietud la fase de prácticas centrada en la formación DUAL, desde STEs siempre hemos estado en contra de la FP DUAL, si lo van a plantear en esa línea será difícil llegar a acuerdos.

Otro tema que se presenta en este documento es la forma de acceso a la profesión docente, no habla en ningún caso de cómo será ese acceso. Desde STEs estamos totalmente en contra de pruebas eliminatorias.

Respecto al desarrollo profesional docente desde STEs estamos totalmente en contra de la jerarquización y división del profesorado, creemos en la importancia de la labor en equipo y de forma colaborativa. La evaluación no debe servir para dividir ni para individualizar el trabajo de las y los docentes.

Mostramos nuestra preocupación por la falta de propuestas sobre los derechos de las y los docentes, dignificación de su labor y no solo con aportaciones económicas, si no con reconocimiento y puesta en valor de su trabajo.

Desde STEs estamos dispuestos a negociar con el MEFP, esperamos que sea una auténtica negociación y que realmente se intente llegar a acuerdos y consensos de mínimos con las organizaciones sindicales.

Secretariado de STEs

27 de enero de 2022